ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº7/2017 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL-PLURIANUAL" - ID N° 329.206

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil diecisiete, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Edificio Ayfra 9° piso, siendo las 10:30 hs. se procede a la apertura de los sobres del segundo llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2017 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL – PLURIANUAL" ID N° 329.206**, en presencia del Lic. Andres Bogado y del Abog. Gonzalo Fernández, funcionarios de dicha Dirección.

Cabe recordar que se procede a la apertura de sobres del presente llamado luego de la Prórroga realizada el 17 de julio del corriente, en cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas, *"de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".*

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se han recepcionado las siguientes ofertas:

1. **SELTZ S.A.**
2. **MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**
3. **SOME S.A.C.I.A.**

Seguidamente se realiza la apertura de los sobres y se detallan en el cuadro las documentaciones de carácter sustancial presentadas:

Documentos	**SELTZ S.A.**	**MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.**	**SOME S.A.C.I.A.**
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta (requerimiento para las personas físicas)	N/A	N/A	N/A

Lic. Alicia Insfrá
SOME S.A.C.I.A.

A continuación, se da lectura del aspecto económico de las ofertas recibidas, en orden de presentación y las cuales se detalla a continuación:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	SELTZ S.A.	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	SOME S.A.C.I.A.
Total de la Oferta	10.330	18.980	9.451

Observaciones: La Sra. Alicia Insfrán Mareco, representante de la firma SOME S.A.C.I.A., deja constancia que presenta en su oferta el Certificado de Origen Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.----------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:00hs, firmando todos los presentes al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Lic. Andres Bogado
Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Gonzalo Fernández
Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones

Estuvieron presentes:

Señora ALICIA INSFRAN MARECO
C.I.N° 1.417.774
Representante de SOME S.A.C.I.A.

Marilia Industrial S.R.L.

Señor FELIX FABIAN ROA
C.I.N° 4.000.917
Representante de MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.